

DESPOBLACIÓN Y PÉRDIDA PATRIMONIAL EN EL ALTO JUBERA*

SERGIO LARRAURI REDONDO**

RESUMEN

Hablar de Patrimonio Cultural, uso social y conservación conlleva asumir la importancia de inventariar y catalogar, es decir, conocer el volumen de elementos existentes, ubicación, características, contexto, diversidad o estado de conservación desde una perspectiva multidisciplinar. El campo de acción del presente artículo se sitúa en la comarca del Alto Jubera, un espacio singular y con muchos atractivos que, sin embargo, bruscamente ha perdido el ritmo vital y de desarrollo que marcan los municipios del corredor del río Ebro, en particular sus principales núcleos urbanos.

Desde mediados del siglo XX esta comarca riojana de montaña entró en un acelerado proceso demográfico regresivo. El resultado de esta crisis demográfica, pero también socioeconómica y paisajística, se traduce en aislamiento, envejecimiento poblacional, emigración y una aguda despoblación territorial. Su auge se produjo en los años sesenta y setenta si bien esta gravosa evolución sigue activa en el presente. Despoblación y desertización rural también resultaron fatídicas para el patrimonio etnográfico e histórico-artístico: indefensos, abandonados, alejados de los núcleos vitales, muy dispersos, sin control ni inventariado y en muchos casos de difícil acceso estos bienes quedaron abocados a su decadencia, olvido y destrucción progresiva.

La investigación sobre el patrimonio rural inmueble en el Alto Jubera ha tenido como propósito su registro y análisis de cara a determinar cuál es su actual estado de conservación. A la par sensibilizar y reivindicar esta admirable comarca riojana afligida por patologías resultantes de un sangrante proceso despoblador.

Palabras clave: despoblación, expolio, patrimonio cultural, arquitectura tradicional, despoblados, Jubera, La Rioja.

* Registrado el 7 de abril de 2022. Aprobado el 29 de septiembre de 2022.
Este trabajo ha contado con Ayuda a la Investigación del Instituto de Estudios Riojanos.

** Investigador Agregado del IER. sergio.taracea@gmail.com

The objective of this article is located in the Alto Jubera region, in La Rioja, a unique area with many attractions. Since the middle of the 20th century it has entered in an accelerated regressive demographic process. The result of this demographic crisis - but also of a socio-economic and landscape crisis - has resulted in isolation, an ageing population, emigration and acute territorial depopulation. Rural depopulation has also been fatal for ethnographic and historical-artistic heritage: defenceless, abandoned, far from vital centres, widely dispersed, without control or inventory and in many cases difficult to access, these assets were doomed to decadence, oblivion and progressive destruction.

The purpose of the research on the immovable rural heritage in the Alto Jubera was to record and analyse it in order to determine its current state of conservation. At the same time, it is also intended to get to know, raise awareness and vindicate this admirable region of La Rioja afflicted by pathologies resulting from a bloody depopulation process.

Keywords: rural depopulation, despoilment, cultural heritage, traditional architecture, abandoned village, Jubera, La Rioja.

INTRODUCCIÓN

Desde hace unos años los medios de comunicación, sociólogos, universidades, escritores, historiadores, políticos, fotógrafos, pensadores, documentalistas o colectivos de variada índole han vuelto a colocar en la escena principal del teatro presente al denominado mundo rural. Un avance sin duda importante de cara a conocer y reconocer una realidad con poca repercusión mediática, la vida de sus habitantes e incluso abrir el debate sobre el propio significado de “lo rural”¹.

En efecto las nuevas acepciones de “ruralidad” superan la tradicional dicotomía que opone urbano como sinónimo de moderno, industrial y progreso, frente a rural, sinónimo de agricultura-ganadería y retraso. El mundo rural contemporáneo está en intensa transformación, cada vez es más heterogéneo, complejo y con nuevos actores y componentes socioeconómicos y culturales como consecuencia de los profundos cambios que estamos viviendo en las últimas décadas: revolución de las TICs (Tecnologías de la Información y Comunicación), cambios en modos de trabajo y hábitos de vida, proceso de globalización, nuevos bienes y servicios, movimientos migratorios, posibles repercusiones por la reciente pandemia mundial de Covid, etc.

Sin embargo este protagonismo de “lo rural” se pierde en su inmensidad polifacética para centrarse esencialmente en una de sus patologías, la despoblación como consecuencia del éxodo poblacional. Y en el análisis

1. Al respecto véase por ejemplo los trabajos de Castellano-Álvarez, 2019; García García, 2007 o Goerlich, 2016.

de esta facies tienen su germen publicaciones², cursos, tertulias, debates políticos y sociales que han puesto la despoblación sobre la mesa, en las televisiones, en los corrillos de los bares, llegando a los parlamentos regionales, al Congreso de los Diputados y a la calle.

Un fenómeno que se ha convertido en una de las principales líneas de investigación sobre los estudios rurales y en objeto de interés político por los diferentes partidos, incluso germen de nuevas formaciones. Tras mucho tiempo sufriendo la enfermedad, ésta por fin se ha convertido en una preocupación de interés general llegando a la opinión pública y, como se percibe, contribuyendo a crear una conciencia social.

Si bien en los últimos años vemos cómo reiteradamente se habla del fenómeno de la despoblación, éste no es ni reciente, ni extraño. A lo largo de la historia las áreas rurales, y con más intensidad las de montaña, han experimentado importantes fluctuaciones en sus censos demográficos sucediéndose en el tiempo momentos de gran presión demográfica con otros de importantes pérdidas de efectivos. En esta última tendencia nos encontramos en buena parte de la Península Ibérica a comienzos del siglo XXI. Es el resultado de un largo proceso cuyas raíces arrancan mucho tiempo atrás, en las décadas finales del XIX, y que se agudizó intensamente desde mediados de la pasada centuria. El auge urbanístico-constructivo e industrial y la constante e impetuosa demanda de servicios de las ciudades en lo que se ha venido a llamar el “desarrollismo”, el escaso interés general por la ordenación del territorio a nivel estatal, la crisis del sistema tradicional o los heterogéneos planteamientos entre las autonomías sobre esta cuestión, entre otros factores, han favorecido el proceso despoblador del medio rural. La sociedad en la que vivimos es claramente urbanocéntrica con un dinamismo económico y demográfico focalizado en el ámbito de la ciudad, evolución que con el paso del tiempo se acentúa en consonancia con un modelo socioeconómico de carácter global preponderantemente urbano.

En la actualidad la tendencia despobladora en áreas rurales sigue activa con comarcas muy castigadas en Castilla y León, Aragón, Asturias, Extremadura, Galicia, Castilla-La Mancha o La Rioja, de igual modo que también ocurre en otras regiones europeas de Portugal, Grecia, Polonia, Italia, Esocia o Bulgaria. De hecho se asume como uno de los principales retos y desafíos a los que se enfrenta como sociedad Europa en este presente siglo, por lo que ocupa un lugar transcendental en la agenda de reformas pendientes tanto a nivel estatal como supraestatal³.

2. La bibliografía es extensa. Citamos algunos de los libros más relevantes de los últimos años Barco, 2019; Cerdá, 2016; Del Molino, 2016; Llamazares, 1988; o Taibo, 2021.

3. Son numerosos los informes técnicos y proyectos de investigación sobre desarrollo rural y el reto demográfico tanto a nivel europeo como estatal o regional. Por ejemplo Burillo-Cuadrado, 2013; Ministerio de Política Territorial y Función Pública, 2017; o más recientemente Consejo de Europa, 2020. Para nuestra región véase el informe que el Gobierno de La Rioja elaboró el pasado 2020 (Andrés Cabello, 2020).

La despoblación es un fenómeno complejo y en plena vigencia que se concreta en un amplio repertorio de consecuencias afectantes al conjunto de la sociedad -tanto urbana como rural-: desequilibrios y marginación territorial y generacional, envejecimiento poblacional, masculinización, vacíos demográficos, población muy dependiente, paisajes degradados, pérdida de servicios, crecimiento descontrolado de las zonas urbanas o periurbanas, riesgo de quebranto de la cohesión social, etc. Y un aspecto que, aunque a veces pasa más desapercibido, constituye el eje principal del artículo: la pérdida/expolio del Patrimonio Cultural en un despoblado medio rural. Una constante decadencia patrimonial tanto de carácter inmaterial -tradiciones orales, saberes y técnicas, folclore o ritos y actos festivos...-, como material mueble e inmueble. Hablaremos sobre este último.

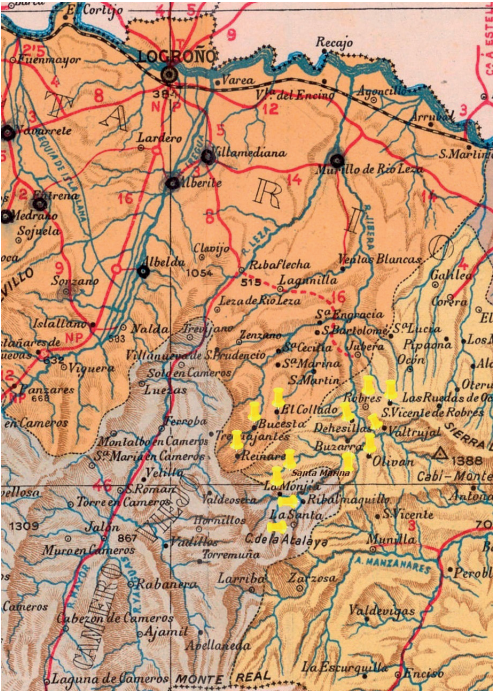
MARCO DE ACTUACIÓN: EL ALTO VALLE DEL JUBERA

La comarca del Jubera, situada en la zona central y sur de La Rioja, queda vertebrada por un río homónimo, principal afluente del Leza. Al oeste limita con el valle del río Leza (Camero Viejo), al este con el valle del río Cidacos, al sur con tierras sorianas y al norte con la depresión del Ebro. El territorio de la cabecera del Jubera -Alto Jubera- se define por sus circunstancias físicas -clima, topografía y edafología-, su aislamiento, su interrelación con el medio ambiente y un dramático proceso de despoblación. Se trata de un espacio de media montaña perteneciente al Sistema Ibérico, zona de transición entre las alineaciones montañosas occidentales -Sierra de la Demanda- y las sierras más orientales, de menor escala como la Sierra de Yerga o Alcarama. Destaca la presencia de Sierra de la Hez, divisoria entre las cuencas del río Leza y Cidacos. En general, el Alto Jubera se caracteriza por un relieve poco elevado frente a la Sierra de la Demanda, con cimas alomadas de pendientes moderadas, con intervalos de fuertes desniveles y escarpes, y unos fondos de valle muy estrechos donde se encajan el río Jubera, el río Santa Engracia y otros regueros eventuales (Lám. 1).

Los núcleos poblacionales, caracterizados por su dispersión por el territorio, se rigen por un emplazamiento heterogéneo (fondos de valle, sobre cerros, media ladera...) aunque siempre próximos a flujos de agua, pastos y a tierras con posibilidades de ser cultivadas. Su municipio principal es Robres del Castillo, a 35 kilómetros de distancia de Logroño y 722 m. de altitud, cuyo caserío es franqueado por el curso del río Jubera.

En el área de la cabecera del Jubera, al sur de la cabeza del municipio, se encuentran las aldeas o localidades de Buzarra, Dehesillas, San Vicente de Robres, Oliván, Valtrujal y Santa Marina (Robres del Castillo), Bucesta, Reinares y El Collado (Santa Engracia de Jubera), La Monjía, Ribalmaguiillo y La Santa (Munilla) (Tabla 1). Vocablos sonoros y cautivadores, con mucha personalidad, de una comarca conocida con el apelativo de Las Alpujarras riojanas o cameranas (Jáuregui, 2012) al menos desde mediados del siglo XIX como relata el soteño Bernabé España (1850). Quizás por ser una tierra de gran dureza y pobreza, de formas de vida atávicas o, salvo contadas y re-

cientos excepciones (Jáuregui, 2000, Jáuregui, 2010; Larrauri, 2002; Reinares, 2002; VV.AA, 2018), haber permanecido prácticamente ignorada (Lám. 1).



Lám. 1. Localidades del Alto Juberá. Detalle de plano (c. 1910).

NÚCLEO POBLACIONAL	MUNICIPIO
Bucesta	Santa Engracia de Juberá
Buzarra	Robres del Castillo
Dehesillas	Robres del Castillo
El Collado	Santa Engracia de Juberá
La Monjía	Robres del Castillo
La Santa	Munilla
Oliván	Robres del Castillo
Reinares	Santa Engracia de Juberá
Ribalmagullo	Munilla
Robres del Castillo	Robres del Castillo
San Vicente de Robres	Robres del Castillo
Santa Marina	Santa Engracia de Juberá
Valtrujal	Robres del Castillo

TABLA 1. Núcleos poblaciones del Alto Juberá.

A lo largo de la historia esta comarca ha sido un espacio de intenso aprovechamiento en bosques, zona de pastos y espacios agrícolas destinados en su mayor parte a alimentación de la propia población lo que derivó en una profunda transformación del paisaje por acción antrópica. Esta huella aún perdura, por ejemplo, en la firme deforestación a la que la franja de montaña fue sometida o la creación de bancales adaptados a las pendientes del terreno con el objetivo de obtener pequeños espacios de cultivo.

En la actualidad la presión humana en esta agreste comarca es muy pequeña comparada con hace sólo un siglo, un cambio de la gestión del paisaje que ha derivado en nuevas dinámicas medioambientales (Oserin, 2007).



Lám. 2. Vista general de la cabecera del Jubera desde La Villa de Ocón.

El Alto Jubera presenta un paisaje degradado tras siglos de pastoreo y cultivo incluso en terrenos pobres o de difícil orografía, con áreas de campos abandonados recolonizados por vegetación natural –matorral- (Llana, Errea, Martín y Árnaz, 2011), abundante presencia de jarales (estepas), problemas de erosión derivada de una intensa deforestación, núcleos poblacionales desamparados o prácticamente deshabitados, manchas con repoblaciones forestales de coníferas, robledales autóctonos en proceso de recuperación y una ganadería en régimen extensivo esencialmente vacuna en vez de la tradicional ovino/caprino.

La demarcación del Alto Jubera es el área más despoblada y marginal de La Rioja, alejada espacialmente de los ejes de desarrollo regionales o nacionales y con gran dificultad para asentar población de carácter fijo. Esta situación se materializa en una profunda crisis demográfica, ausencia de infraestructuras, despoblación, degradación paisajística, abandono socio-económico y cultural, o carencia de servicios, por citar algunos de los aspectos más fundamentales.

Sin embargo el valle del Jubera, una de las zonas más desconocidas de La Rioja, es también un espacio con grandes atractivos paisajísticos, naturales o culturales. De hecho el valle del río Jubera fue declarado por el Consejo Internacional del Programa Hombre y Biosfera de la UNESCO, junto con los valles del Leza, Cidacos y Alhama, Reserva de la Biosfera en julio de 2003. Estas Reservas son lugares en los que la UNESCO busca encontrar el equilibrio entre el hombre y su entorno. Son espacios representativos de un ecosistema valioso aunque en sí no son espacios naturales protegidos. El valle del Jubera es, por tanto, un territorio adecuado para la conservación, la investigación científica y la aplicación de modelos de desarrollo sostenible en los que la población local es la protagonista.

A comienzos del siglo XXI encontramos un valle apartado con pequeños pueblos dispersos que languidecen sin apenas habitantes (Lám. 3). El rostro más desolador de la despoblación nos muestra a aldeas enteras desiertas donde hasta no hace tanto tiempo había vida, con labradores en sus campos, animales en corrales, niños correteando por sus calles o chimeneas humeantes. Con su reciente abandono, hoy estos caseríos se han convertido en esqueletos de estructuras fagocitados por la naturaleza que va recolonizando el espacio, arquitecturas con usos inadecuados o tornadas casi en vestigios arqueológicos, y antiguos campos de cultivo engullidos por zarzales o estepas. Viviendas, ermitas, fuentes, pajares, eras, iglesias, bancales, caminos, puentes, molinos o incluso localidades parcialmente o en su totalidad han dejado de tener actividad, función alguna, quedando como estructuras desoladas mientras paulatinamente van desvaneciéndose. El desuso y carencia de vida de una arquitectura tradicional centenaria motiva su abandono, arruinamiento o cubrición hasta prácticamente desvanecerse y ser olvidadas, máxime con la desaparición en paralelo de aquellas gentes que las crearon y las utilizaron (Lám. 4).



Lám. 3. Caserío y paisaje. La Santa.



Lám. 4. Arquitectura tradicional doméstica en ruinas. Bucesta.

Un panorama desolador en un medio empobrecido pero con un ingente Patrimonio Cultural expresión fundamental de las comunidades que, durante siglos y con mucho esfuerzo, han habitado estos parajes.

Las imágenes de esta “desertificación” demográfica y aislamiento son suficientemente expresivas: paisajes agrestes, duros; localidades sin habitantes fijos ni temporales como Valtrujal, La Monjía o Bucesta; otras prácticamente desvanecidas entre la vegetación como Dehesillas; otras convertidas en esqueletos ruinosos de piedra que apenas se vislumbran entre masas arbóreas y el estepar como Buzarra; amplias zonas despobladas, solitarias, aisladas y poco conocidas como las estribaciones septentrionales de La Atalaya, “colonizadas” en sus líneas de cumbres por aerogeneradores; poblaciones que languidecen y resisten a desaparecer con pocos habitantes como Robres del Castillo, Santa Marina, El Collado o San Vicente de Robres; pueblos convertidos, en el mejor de los casos, en núcleos de actividad temporal o segunda vivienda.

UNA COMARCA DESPOBLADA

Uno de los rasgos más definitorios del Alto Jubera es la huella en la comarca deja el proceso de “desertización” poblacional⁴.

4. Los estudios dedicados a la despoblación y su máxima expresión -pueblos abandonados- en las sierras riojanas son relativamente recientes frente a un proceso iniciado en décadas anteriores. Véase Elías Pastor, 1984; Lasanta, 2006; Lasanta y Paz, 2001.

La dinámica de esta área hoy en día marginal se adecúa a la general evidenciada para las regiones de montaña. Desde los siglos XVIII y el XIX con el auge de la población en estas regiones y la crisis de la trashumancia/industrial textil se hizo necesaria la expansión de las zonas de roturación para los cultivos básicos de cereal, leguminosas o forraje animal, alcanzando espacios secundarios de difícil trabajo, alejados de los núcleos urbanos o poco productivos. Surgió entonces un paisaje antropizado a base de terrazas o bancales que proliferaron por las laderas de los distintos desfiladeros del Jubera con el objetivo de asegurar un autoabastecimiento a corto plazo.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX la comarca se fue quedando aislada de los flujos económicos, urbanos y sociales focalizados cada vez más hacia el corredor del valle del Ebro. Comenzó un lento descenso demográfico similar al que ocurrió en muchas regiones de montaña peninsulares. Desde las décadas centrales del siglo pasado el ritmo de esta evolución se aceleró con fuerza, una marcada tendencia regresiva que implicó un verdadero éxodo rural⁵. Las causas que llevaron al abandono de las áreas de montaña son variadas, interrelacionadas y tanto a consecuencia de principios externos como internos. Entre las externas podemos destacar el fuerte impulso industrializador y de concentración urbana que se produjo desde finales del siglo XIX, proceso que desde los años cincuenta-sesenta se consolida y precipita velozmente. La población, la industria y los servicios tienden a concentrarse en las ciudades y su entorno próximo, así como en los llamados corredores económicos -como el valle del Ebro-, espacios con las mejores comunicaciones. De forma simultánea a la concentración industrial se produjo la aglutinación de población en las ciudades y periferias, gracias en buena medida a la mano de obra que el sector industrial demandaba para su desarrollo. En La Rioja, el caso más espectacular de esta tendencia se dio en Logroño, con un incremento del 674% en apenas noventa años (de 1900 a 1990) (Lasanta y Paz, 2001, p. 23).

Por otra parte, a partir de los años cincuenta y sesenta del siglo XX el sistema económico español se hizo más global saltando la barrera comarcal o regional. De cara a competir o sobrevivir en el nuevo mercado, las zonas de montaña se quedaron en clara desventaja frente a los espacios de llano. Los antiguos cauces de producción y comercialización perdieron funcionalidad al no ser capaces de atender una creciente y regular demanda urbana. En este contexto muchas de las prácticas tradicionales entraron en desuso ante la inadaptación a las nuevas exigencias económicas o la implantación de la mecanización. El espacio agrario comenzó a reducirse, al igual que los censos ganaderos, y las prácticas de producción y conservación tradicionales (bancales, rotación agrícola, etc.) se paralizaron. La mano de obra excedente encontró acomodo en las áreas industriales emergentes.

5. La bibliografía sobre los procesos de despoblación o éxodo del medio rural es abundante. Por ejemplo Barbancho, 1967; Camarero, 1993; o Slomp, 2004. Para La Rioja, Gurría y Lázaro, 2002; y Gurría, 2004.

En esas mismas décadas se abrieron nuevas oportunidades laborales y de promoción personal/social en la ciudad, mucho más atractivas y superiores a la vida en un mundo rural de montaña muy duro y discriminado de servicios básicos (luz, agua, carreteras, educación, sanidad, ocio, etc.).

La regresión demográfica de las sierras no fue sólo consecuencia de factores externos, diversas causas internas también contribuyeron. Por ejemplo la crisis de este mundo rural, basado en un exigente sistema de casi autoabastecimiento, hizo inviable la tradicional forma de vida y de ocupación/explotación territorial en un contexto general de cambio bajo los estímulos del nuevo sistema socioeconómico.

Con esta coyuntura, desde mediados del siglo XX la montaña riojana entró en una profunda crisis demográfica, socioeconómica y paisajística. Afectó a todas las sierras, y en particular al Camero Viejo, al Alto Jubera y Alto Cidacos, comarcas en las que se registraron las mayores pérdidas poblacionales y de desequilibrio demográfico. El definitivo y completo abandono de algunos de sus pueblos es su expresión más virulenta.

La acusada pérdida de población incide en la presión sobre el territorio y el paisaje, que ha descendido de forma considerable, en un cambio de la estructura poblacional, de organización social y de intensificación y localización de la vida y las actividades.

El período puntero de este proceso de emigración tuvo lugar entre 1960 y 1981. Fue en aquellos años cuando pequeños pueblos del Alto Jubera como La Monjía, Reinares, Bucesta, Buzarra, Dehesillas, Valtrujal o Ribalmaguillo se quedaron sin voces humanas, calamidad que también llegaron a padecer otros de mayor entidad y que *a priori* tenían más posibilidades y recursos para pervivir como La Santa.

Con la soledad de estos núcleos de población, aislados en uno de los valles más inaccesibles de las serranías riojanas y alejados de las ciudades, se perdió un estilo de vida y unos conocimientos heredados de generación en generación, pero también un modelo de ocupación territorial, un paisaje antropizado y un patrimonio histórico-cultural rico y diverso. Los sonidos de las gentes y de sus actividades han sido sustituidos por el silencio, el rumor del viento y de los arroyuelos próximos o el constante zumbido de los aerogeneradores; y los antiguos habitantes, viviendas, plazas y eras por estepas, zarzales, tomillos, herbáceas y algunas vacas que campan a sus anchas por calles e interiores de las construcciones.

El Alto Jubera, paisaje duro y casi yermo pero de gran riqueza medioambiental, histórica y cultural, atractivos que sin duda emocionan a aquellos que nos adentramos a recorrerlo (Larrauri, 2022).

BIENES INMUEBLES DEL ALTO VALLE DEL JUBERA

La investigación se justifica en los dos conceptos de su título: despoblación y pérdida patrimonial. Como se ha expuesto en párrafos anteriores,

ambas voces están directamente interrelacionadas por un desarrollo sucesivo de causa-consecuencia. El proceso despoblador, incisivo e implacable en el Alto Jubera (Lám. 5), deriva consecuentemente en el derrocamiento de un conjunto de bienes patrimoniales inmuebles que, si no se hace nada por remediarlo, acabarán por arruinarse, olvidarse y desaparecer, si no lo han hecho ya.



Lám. 5. Vista de Ribalmaguillo desde su pista de acceso.

El objetivo principal ha sido obtener una visión de conjunto del patrimonio inmueble en el Alto Valle del río del Jubera, definido por el binomio despoblación/pérdida patrimonial. El análisis no ha ido exclusivamente dirigido a la dimensión histórica o cultural de las expresiones arquitectónicas sino también a una contextualización en sus usos y significados, a todo aquello que afecta a su conservación: la materia de la que están constituidos los objetos patrimoniales, el medio físico que los rodea, los usos y actividades humanas que pueden contribuir a su mantenimiento o afectar a su deterioro o destrucción. Y por supuesto la ubicación de los bienes patrimoniales.

Desde este punto de vista la conservación, protección y uso del patrimonio parten de un conocimiento multidisciplinar, con una tarea inicial de catalogación e inventario. Es óbice que el conocimiento del patrimonio a través de la investigación (histórica, arqueológica, etnológica, etc.) constituye la base de toda intervención o estudio. El patrimonio cobra su verdadera dimensión si está asociado a una información que lo cualifica. Este conocimiento es parte fundamental del mismo a la hora de conservarlo o ponerlo en valor dado que le otorga los atributos de antigüedad, autenticidad, documento histórico, identidad, etc.

De forma muy breve, la metodología empleada en este análisis patrimonial se divide en tres fases. Una Previa, de recopilación documental de

diversas fuentes (cartográficas, catastrales, bibliográficas, fondos fotográficos, etc.), y de preparación de la prospección. Una Segunda, o Trabajo de Campo entendido como el desplazamiento y reconocimiento directo de los bienes patrimoniales, con el objetivo de recabar el mayor número de datos descriptivos posible así como una exhaustiva documentación gráfica. Por último, una Fase Final de volcado de datos en soporte digital, reflexión y redacción de anexos y memoria final.

La investigación se enmarca en las líneas de actuación de la Comisión Europea expresadas en el documento “Hacia un enfoque integral del patrimonio cultural en Europa”⁶. A través del mismo se expone la necesidad de pensar políticas públicas integrales para una mejor conservación y puesta en valor del patrimonio cultural desde la sostenibilidad, para aumentar su valor intrínseco y aprovechar su potencial económico y social.

La considerable pérdida del patrimonio cultural en el Alto Valle del Jubera ha ido en paralelo al proceso de éxodo rural, la despoblación y los cambios e interrupción de los modos de vida tradicionales de la población local. Efectivamente el “desarrollismo”, el abandono del medio rural y sus medios de vida o la falta de concienciación han contribuido a que un conjunto de bienes materiales concretos y tangibles del patrimonio juberano se hayan visto desatendidos, olvidados o arruinados.

Lo más llamativo, extraordinario, y digamos hasta angustiosamente seductor del Alto Jubera, así como de otras zonas hoy en día marginales de la sierra riojana, es el completo abandono de algunos de los pequeños núcleos poblacionales que habían disfrutado de actividad humana durante siglos. Son despoblados recientes en el tiempo, circunstancia que es ya que algunos de sus últimos vecinos aún viven, convertidos así en una indispensable fuente de información histórica.

En su migración en busca de mejor calidad de vida, los habitantes de estas aldeas se llevaron sus enseres principales pero dejaron atrás su forma de vida y muchos bienes materiales de esta cultura, especialmente sus construcciones.

Este patrimonio huérfano, entonces denostado o imposibilitado a ser transportado, fue presa -y aún lo es- de expoliadores. El vacío, la dispersión, la mala accesibilidad, la carencia de inventarios, el olvido y la falta de reacción ante un fenómeno nuevo para España permitieron robos, destrucción, desaparición y venta de buena parte del patrimonio histórico, artístico y etnográfico de las sierras deshabitadas. Despoblación y desertización rural de la montaña resultan fatídicas para la arquitectura tradicional y el patrimonio en su conjunto. Ermitas e iglesias abandonadas, sin culto ni habitantes a su alrededor, se han convertido en el principal objeto de saqueo. Fue en ese revuelto contexto cuando el Estado y la Diócesis de Calahorra y Logroño-La

6. Recuperado de http://openarchive.icomos.org/id/eprint/2319/1/2014-heritage-communication_en.pdf

Calzada establecieron *a posteriori* una serie de medidas para evitar dicho expolio como traslados o incautaciones⁷.

El patrimonio inmueble en el Alto Jubera se identifica como arquitectura tradicional, definida ésta como “el conjunto de construcciones que surgen de la implantación de una comunidad en su territorio y que manifiestan en su diversidad y evolución su adaptación ecológica, tanto a los condicionantes y recursos naturales, como a los procesos históricos y modelos socioeconómicos que se han desarrollado” (Benito y Timón, 2014, p. 7). Esta arquitectura se materializa en bienes de carácter doméstico (viviendas), bienes vinculados con actividades de explotación agroganaderas (chozos, corralas, bancales, abejares, eras...) (Lám. 6), bienes de transformación (molinos, tejeras, neveras) y finalmente bienes vinculados con lugares de sociabilidad y uso colectivo (ermitas, iglesias).



Lám. 6. Antigua era. Valtrujal.

A comienzos del siglo XXI nos encontramos una comarca “arrasada demográficamente”, con apenas población estable y con una arquitectura tradicional heredada de siglos en franco detrimento. Al abandono o expolio de bienes patrimoniales debemos añadir también la pérdida de sus últimos habitantes, lo que redunda en la desaparición de la memoria cultural de una histórica singular forma de vida. Una vez este patrimonio inmueble haya perdido definitivamente su estructura física, su rastro en el colectivo formará

7. Cfr. para la intervención desde la administración estatal en La Rioja (Alonso de Medina, 2011).

parte del Patrimonio Cultural Inmaterial como parte de su identidad, junto con tradiciones, usos o rituales.

En el Alto Jubera su patrimonio inmueble-arquitectura tradicional está adaptado a unas difíciles condiciones medioambientales, a un sistema de organización y explotación del territorio y de sus recursos naturales que durante siglos permitieron sobrevivir a pequeñas comunidades humanas demostrando su alta capacidad de adaptación a un medio hostil. Hasta ahora.

Como característica común, los bienes culturales documentados han sido durante centurias referentes identitarios de la comunidad local, de sus creencias, de sus conocimientos y de su interrelación con el paisaje en el que vivían. Iglesias, ermitas, sus medios laborales y vitales como fuentes o eras, o las propias viviendas, emanaron de una comunidad en estrecha relación con su ecosistema. Esto dio lugar a una arquitectura tradicional que, con ciertas variantes locales, presenta características comunes a toda la comarca. Se trata de construcciones realizadas con materiales del entorno (madera, lajas de piedra, barro, ramas de arbustos...) reutilizados reiteradamente, que se adaptan a una morfología del terreno condicionada por un relieve abrupto, con formaciones rocosas en vivo y unos recursos naturales diseminados a lo largo de la cabecera del Jubera. Esto motiva, por ejemplo, la dispersión de los bienes o soluciones constructivas “muy rústicas” como viviendas semienterradas en estratos rocosos o chozos/corralas bajo abrigos pétreos, el uso de la técnica de piedra seca, los tejados formados por estrechas lajas de piedra –o sus líneas perimetrales- o la especialización de usos habitacionales dentro de los espacios domésticos.

El medio también condiciona el estado de conservación de los bienes estudiados. Indudablemente los bienes patrimoniales peor conservados se localizan en aquellas localidades sin población fija ni temporal donde tanto el caserío, como sus calles o sus inmuebles más relevantes están en un proceso avanzado de ruina a la par que la vegetación los va invadiendo. Durante las últimas décadas esta tendencia avanza a gran velocidad.

En general, las principales causas del deterioro y arruinamiento de los bienes inmuebles vienen derivadas por su propio emplazamiento, en un medio natural de montaña, y su abandono, falta de uso y mantenimiento estructural. Las lesiones más manifiestas que sufren son de naturaleza física (humedades, suciedad) y mecánica (deformaciones, grietas, desprendimientos, roturas y la acción de animales y del hombre), así como la presión ejercida por la abundante y expansiva del matorral (arbustivas, zarzas, espinos o estepas), e incluso vegetación arbórea en aumento por la ausencia de presión antrópica y el desarrollo del robledal autóctono o del pinar de repoblación.

Abordaremos ahora el conjunto patrimonial por su tipología. Si por algo se distingue el Alto del Jubera es por una naturaleza agreste y una profunda despoblación territorial cuya máxima y triste expresión es el completo o casi completo abandono de los núcleos poblacionales. Muchas localidades de la comarca, asentamientos humanos centenarios, han sido finalmente vencidos

por las enormes y vertiginosas transformaciones sufridas de las sociedades humanas en el siglo XX. Otros, como Santa Marina, Robres del Castillo o San Vicente Robres perviven si bien son una sombra de lo que fueron.

Estos asentamientos urbanos deshabitados, dispersos y enclavados en un paisaje accidentado, pueden considerarse como el patrimonio inmueble etnográfico⁸ más significativo del Alto Valle del Jubera, reflejo de una arquitectura tradicional, de un medio de vida y de una sociedad serrana. Las gentes de Dehesillas, La Santa, Buzarra o La Monjía (Lám. 7) los fueron dejando atrás en busca de una vida mejor, de nuevas oportunidades que la vida tradicional no les ofrecía. Así hasta quedarse mudos de palabras. Hoy constituyen una agrupación de ruinas, en diferente grado, reflejo de mejores épocas, de construcciones y técnicas tradicionales de la zona, de urbanismo y arquitecturas adaptadas a la topografía, o formas de vidas ligadas al medio y a su supervivencia.



Lám. 7. Calle principal de La Monjía.

Otros núcleos del Jubera han tenido algo más de suerte pues una pequeña población se aferra a fijar su residencia en ellos, bien de manera efectiva o por empadronamiento mientras parte del año viven de hecho en

8. El distintivo de patrimonio etnográfico para los pueblos deshabitados se estipula en la Ley 7/2004, de 18 de octubre, de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja, Artículo 63: “Los pueblos deshabitados que en el pasado formaron parte del mapa poblacional de La Rioja, o los lugares que conservan manifestaciones de significativo interés histórico de la relación tradicional entre el medio físico y las comunidades humanas que los han habitado”.

otras ciudades o pueblos. Estas pequeñas localidades, como San Vicente de Robres, resurgen con fuerza en períodos concretos como el verano.

El caso de Oliván es especial. Apartado de carreteras y pistas, permanece prácticamente aislado salvo por una senda que obliga ir a pie. Pese a que no lo habita nadie de manera fija desde hace años, el esfuerzo personal ha logrado que al menos una parte del caserío se conserve, algunas casas estén arregladas y, en líneas generales, el conjunto se halle limpio de elementos vegetales y derrumbes. Incluso con algunas reconstrucciones e innovaciones más o menos respetuosas con los sistemas constructivos tradicionales. De hecho se puede considerar a Oliván como el mejor conjunto de arquitectura tradicional que se conserva en la actualidad en el Alto Jubera, en un entorno natural privilegiado. La Monjía, Ribalmagullo, Bucesta y La Santa contaban con magníficos modelos de arquitectura tradicional juberana, si bien en su mayor parte se encuentran en fase de derrocamiento, frente al cuidado estado de Santa Marina, localidad con población fija y fuerte actividad de preservación por parte de habitantes e hijos del pueblo.

Por su volumen, distinción social, económica e histórica, las construcciones de mayor relevancia de los pueblos del Alto Jubera son aquellas de carácter religioso. También se consideran integrantes de la arquitectura tradicional ya que iglesias y ermitas reproducen soluciones arquitectónicas similares al resto de construcciones emanadas por la comunidad y se insertan en un mismo paisaje antrópico. Eso no implica que los inmuebles presenten ciertas interacciones con influencias exógenas de arquitectura culta en cuanto a modelos o detalles constructivos por ejemplo, si bien mantienen un aspecto sobrio y popular.

Lamentablemente son numerosos los bienes de esta tipología de inmuebles abandonados, semidestruidos o en ruina. Se deben destacar las antiguas iglesias parroquiales de las localidades actualmente deshabitadas como La Monjía -La Magdalena- (Larrauri, León y Gonzalo, 2018) (Lám. 8) o Ribalmagullo⁹ -Santiago- (Moya y Arrúe, 2008, Tomo II, pp. 539-541) (Lám. 9). Ambos edificios demandan medidas urgentes para evitar su colapso estructural. La rotura y caída de cubiertas, desprendimientos en muros, agrietamiento y desplazamiento de fábricas, la masiva presencia de maleza o la pérdida de cohesión estructural son algunas de las principales lesiones que expresan a simple vista dichos templos.

Otras antiguas parroquiales totalmente arruinadas las encontramos en Reinares, cuya llamativa y fascinante espadaña de cuatro vanos en pie, en un equilibrio casi imposible, se había convertido en un especie de símbolo de la lucha por la supervivencia patrimonial en la comarca (Lám. 10). Desgraciadamente hace dos inviernos se vino parcialmente abajo.

9. En abril de 2022, promovido por la Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica del Gobierno de La Rioja, se ha aprobado la "Rehabilitación de la Iglesia de Santiago en Ribalmagullo (La Rioja)", proyecto del arquitecto Alejandro Ruiz Ortega, con el objeto de limpiar, consolidar y rehabilitar dicho monumento.



Lám. 8. Exterior de la iglesia de La Magdalena. La Monjía.



Lám. 9. Interior del templo de Santiago. Ribalmaguillo (2021).



Lám. 10. Vista de la iglesia de San Miguel. Reinares (2017).

Otro despoblado, Bucesta, cuenta con la curiosidad de poseer dos iglesias. La más reciente y modesta, dedicada Santa María, se encuentra en un calamitoso estado de conservación acosada además por una exuberante masa vegetal extramuros. La antigua parroquia de Santa María la Vieja (Moya y Arrúe, 2008, Tomo I, pp. 204-206) –también conocida como la ermita– es un buen edificio de origen románico tardío que hoy en día tiene un uso particular (Lám. 11). Se trata de un caso excepcional. La Diócesis lo cedió por un período de años con algunas condiciones como garantizar su conservación y no dañar ni perjudicar la fábrica existente. En la actualidad el templo forma parte de una parcela a modo de “casa de campo” junto con huertas y zonas estanciales.

La excelente iglesia de La Asunción de La Santa (Moya y Arrúe, 2008, Tomo II, pp. 357-362), despoblado próximo a la divisoria con el Camero Viejo, tiene más suerte. Gracias al esfuerzo y empeño ímprobo de los hijos y descendientes de la localidad, a través de la Asociación Sociocultural de la Ermita de Santa Ana (Reinares, S., Galilea, I. y Martínez, J., 2010), fue hace pocos años parcialmente restaurada (Ramírez, 2013) (Lám. 12). Los proyectos ejecutados tratan de garantizar su integridad estructural y poner medios para su conservación preventiva. Su intervención pretendía ser más ambiciosa ya que otro de sus objetivos consistía en adecuarla para nuevos usos: por una parte, disponer en la torre de unos espacios habilitados como albergue de paso montaño y, por otra, utilizar la nave como recinto socio cultural.



Lám. 11. Ermita o iglesia antigua de Bucesta.



Lám. 12. Nave de la iglesia de La Asunción. La Santa.

El templo de San Juan Bautista en El Collado (Moya y Arrúe, 2008, Tomo I, pp. 303-306), otro ejemplo de bella factura de románico tardío rural, también exhibe un crítico estado de conservación, circunstancia que se

ha agudizado notablemente en los últimos tiempos (Lám. 13). Igualmente sucede en la más modesta parroquial de Santa Ana, de Valtrujal, levantada en medio del barrio oriental de este encantador despoblado a media ladera (Lám. 14).



Lám. 13. Iglesia de San Juan Bautista. El Collado.



Lám. 14. Barrio este de Valtrujal. Sobre el caserío asoma la espadaña de la iglesia de Santa Ana.

Frente a esta triste imagen descrita, las iglesias de las localidades con habitantes fijos se conservan en un aceptable estado: Santa Marina -Santa Marina-, San Miguel -Robres del Castillo- y San Vicente -San Vicente de Robres-, ésta última con su cabecera recientemente recuperada y restaurada.

Las antiguas parroquiales de los despoblados de Oliván –San Sebastián-, Buzarra –Santiago- o Dehesillas –Santa Catalina- (Lám. 15), más sencillas que las anteriores, son las peor conservadas de la comarca encontrándose en buena parte desaparecidas, con sus fábricas abatidas y devoradas bajo una profusa vegetación.



Lám. 15. Espadaña de la iglesia de Santa Catalina. Dehesillas.

Las ermitas que nos han llegado hasta el presente sin duda son mucho más escasas de las que en su momento hubo diseminadas por el Alto Jubera. Sin culto, de materiales modestos, abandonadas y mayormente alejadas de los cascos urbanos han acabado por desaparecer como la del Santo Cristo de El Collado. Otras como la de Sansol de Robres del Castillo¹⁰ o El Rosario -o de La Torre- de Ribalmagullo (Lám. 16), aun manteniendo prácticamente su volumen arquitectónico y con puntuales intervenciones de salvaguarda, exhiben importantes lesiones que deberían ser reparadas. Igual ocurre con la de San Antonio en Ribalmagullo, precioso ejemplo de arquitectura tradicional sita en el propio caserío que, pese a haber perdido la cubierta y el atrio que le precedía, su fábrica resiste el paso del tiempo.

Si hay una ermita “señorial” en la comarca es la de Santa María¹¹, levantada en el barrio homónimo de Robres del Castillo, sobre una loma en la margen derecha del Jubera. Preciosa construcción en sillería y sillarejo de origen tardorrománico que por su ubicación –en alto, bien visible y rodeada de huertos-, espadaña enarbolada, hiedra envolviéndola y aspecto truncado

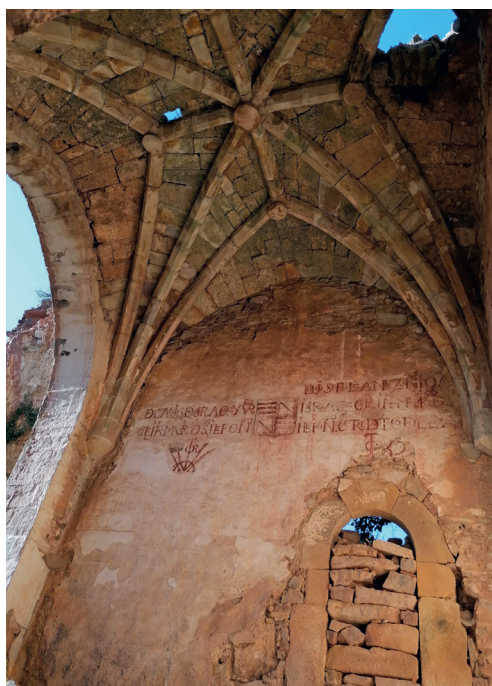
10. Recientemente, en el presente 2022, se ha desplomado su pequeña espadaña.

11. En realidad Santa María fue erigida como iglesia. Según la documentación histórica Robres del Castillo contaba con dos parroquiales, la de San Miguel y ésta de Santa María (Moya y Arrúe, 2008, Tomo I, pp. 549-552).

se contempla como una “elegante y fotogénica ruina” (Lám. 17). Su estado de conservación es pésimo, sin la zona de los pies y apenas cubierta, lo que se traduce en su paulatino abatimiento. De hecho recientemente, durante el confinamiento Covid -abril de 2020- saltó una aciaga noticia al respecto: las fuertes lluvias habían provocado el hundimiento de la bóveda de la nave (Sáinz, 2020). Lluve sobre mojado.



Lám. 16. Ermita de La Torre. Ribalmagullo.



Lám. 17. Cabecera de la iglesia de Santa María. Robres del Castillo.

En cuanto a tipología militar, en el Alto Valle del Jubera se encuentran las ruinas –nunca mejor dicho esta expresión– de lo que fue el castillo de Robres del Castillo¹², emplazado sobre un escarpado promontorio inmediato por el oeste al casco urbano. Por su deficiente estado de conservación, visible con cierta alzada el muro occidental y el torreón circular de su esquina suroeste, se podría considerar como un singular vestigio arqueológico.

Por sus propias características constructivas y la desaparición para las funciones que nacieron, los bienes patrimoniales inmuebles peor conservados de la comarca son los que engloban este patrimonio etnográfico, “conjunto de bienes inmuebles que son o han sido expresión relevante de la cultura tradicional de sus habitantes en sus aspectos materiales, sociales o espirituales”¹³. En este grupo se incluyen escasos ejemplos de hornos de pan (Lám. 18), colmenares o molinos, mientras que eras, fuentes, corralas, terrazas/bancales son más numerosos. Estos bienes se exteriorizan físicamente



Lám. 18. Calle con horno exterior en vivienda. Ribalmagullo.

mediante una arquitectura que a veces se denomina “menor” (Jáuregui, 2010) y que constituye una vasta y heterogénea tipología de arquitectura tradicional donde prima su funcionalidad ligada a los procesos de producción, transformación y distribución. Su número y variedad derivan del

12. Véase al respecto Goicoechea, 1949; Moya Valgañón, 1992; Pascual, 2006.

13. Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, Artículo 46.

sustancial peso e interacción con el medio que esas actividades han tenido en la historia, economía y sociedad de la sierra hasta no hace demasiado tiempo, configurando el paisaje del Alto Jubera tal y como nos ha llegado a nuestros días. El resultado es un abanico tipológico y funcional extraordinariamente amplio y rico en esta arquitectura etnográfica, con múltiples variantes y soluciones a nivel comarcal, con especial peso de la técnica de piedra seca. Un patrimonio que, sin duda, conserva la memoria de nuestra tierra (Lasanta, 2015, p. 55).

Este patrimonio etnográfico productivo está constituido por bienes inmuebles o arquitecturas de carácter habitacional –vivienda-, vinculadas con actividades agroganaderas –como abejares, chozos¹⁴, chozas, apriscos, bancales/terrazas y corralas-, actividades de transformación –como molinos harineros (Lám. 19) o tejeras-, y otras infraestructuras de fuerte impronta en este mundo rural como fuentes, lavaderos, caminos o puentes¹⁵. Se da la circunstancia que la propia vivienda cuenta también con espacios habitacionales destinados al trabajo como las cuadras para animales (Lám. 20).



Lám. 19. Cárcavo de molino. Oliván.

14. Llama la atención la profusión y heterogeneidad de construcciones tradicionales como las chozas en piedra seca que aparecen diseminados integrándose en el paisaje juberano (Larrauri, León y Gonzalo, 2017).

15. Debido a la accidentada orografía de la comarca fue imprescindible la construcción de caminos así como puentes para que hombres y ganado pudieran salvar barrancos y desniveles. Muchos han desaparecido, otros inéditos están a punto de hacerlo como en La Monjía y Ribalmaguiño, y sólo unos pocos han sido objeto de estudio (Arrúe y Moya, 1998, pp. 545-572).



Lám. 20. Cuadra. Bajo de vivienda. Ribalmagullo.

En general son obras que se caracterizan por su sencillez, sobriedad y la utilización de materiales locales, lo cual no implica que estuvieran exentas de calidad constructiva, adaptabilidad, función especializada o incluso, en algunos ejemplares, con ciertos enriquecimientos o realces estéticos. Otro aspecto a resaltar es el fuerte carácter simbólico y social que determinadas arquitecturas tradicionales tuvieron. Así ocurría, por ejemplo, con las fuentes o los lavaderos.

Actualmente buena parte de estos bienes inmuebles se encuentran abandonados y en un estado de conservación pésimo, en muchos casos a punto de desaparecer o perder los atributos que los definen. Curiosamente han sido varios los bienes que se han “redescubierto” gracias a los desbroces selectivos en laderas para obtención de pastos o durante las sacas de árboles. En sentido contrario, por desconocimiento, seguramente otros hayan sucumbido o resultado dañados durante el desarrollo de estas mismas actividades.

Las funciones para las que nació este patrimonio etnográfico, así como sus constructores y la forma de vida a la que pertenecían, se han desvanecido. Y muchos de estos bienes no existen más que perviviendo en la memoria de un pequeño colectivo o en expresivos topónimos como “la tejera”, “el nevero” o “la calera”.

Por último señalar que a diferencia de otras comarcas rurales, en el Alto Jubera apenas se han recuperado, rehabilitado o reconstruido bienes patrimoniales para iniciativas culturales, turísticas o naturales. Algunas excepciones son, como se ha referido, la iglesia de La Santa, la ermita de Santa

Ana, el molino de Robres del Castillo, o la fijación de rutas senderistas/cicloturistas de gran recorrido –GR- y la red de anillos ciclo montañosos.

Otros bienes patrimoniales, valedores de una arquitectura tradicional centenaria, esperan ser rescatados del olvido antes de que su recuerdo –y algún estudio como éste- sean prácticamente lo único que nos quede de su existencia.

CONCLUSIONES

La investigación desarrollada durante el primer cuarto del siglo XXI ha permitido documentar, conocer y recuperar la memoria de un patrimonio inmueble muy desperdigado y deteriorado por la comarca juberana. Un conjunto patrimonial, el del Alto Valle del Jubera, abocado a su progresiva desaparición principalmente como consecuencia del enérgico impacto de la despoblación y sus secuelas: abandono de los tradicionales modos de vida, recuperación del medio natural frente a la antigua presión humana o las recientes alteraciones antrópicas sobre los propios bienes o su contexto.

En poco tiempo los cambios y transformaciones en estos bienes son tan significativos que no sólo desvirtúan su fisionomía, sino que incluso parcial o completamente quedan convertidos en ruinas.

De forma general se puede decir que, de no intervenir con rotundidad, planificación y sensatez, la mayor parte de la arquitectura tradicional del Alto Jubera está abocada a desvanecer de igual manera que a lo largo de las últimas décadas lo están haciendo sus habitantes. Un amplio conjunto de bienes patrimoniales, impronta del continuado proceso de gestión e interacción de los grupos humanos con el medio natural en este territorio, están en un proceso de mengua y destrucción, por momentos vertiginoso.

Las construcciones tradicionales, surgidas de la implantación de una comunidad en estas agrestes montañas, se adaptan a los condicionantes derivados de su emplazamiento, sus recursos naturales, sus procesos históricos o su modelo socioeconómico. El resultado es un heterogéneo y rico conjunto patrimonial, de variada tipología, en el que tiene un papel destacado la arquitectura en piedra seca. Constituyen un referente entre las señas de identidad cultural de la población que las ha generado y reflejan la consumación de conocimientos, experiencias y saberes compartidos, enriquecidos y transmitidos de una generación a otra. Hasta épocas muy recientes, cuando este proceso se detuvo y prácticamente concluyó con la sangría que encarna la despoblación. El casi desierto humano del Alto Jubera ha perdido no sólo a sus pobladores, sino también en gran medida sus medios de vida, sus tradiciones, su cultura, sus costumbres y por supuesto la materialización de todo ello en una distintiva arquitectura tradicional.

No sólo las edificaciones singulares han de ser reseñadas en clave patrimonial, también los núcleos urbanos y el conjunto de sus viviendas, así como las demás arquitecturas utilitarias o productivas. Efectivamente, por sus dimensiones físicas, culturales y emocionales, los pueblos abandonados

constituyen la mayor expresión de este triste proceso de desvanecimiento cultural. Somos sin quererlo testigos y cronistas de este inexorable rumbo.

Frente a la soledad se aprecian esfuerzos particulares de descendientes de los despoblados –o casi- para evitar su desaparición u olvido. Pequeñas acciones o actuaciones dignas de elogio si bien, por sí solas, con relativa proyección de futuro: rehabilitación de inmuebles para segunda vivienda; limpieza de caminos, eras o calles; colocación de puntales de refuerzo o membranas tipo Onduline en iglesias o ermitas que se van cayendo; creación de espacios habilitados como refugio; cerramientos de edificios para evitar la entrada de ganado; recolocación de sillarejos en muros de edificios; reconstrucción de arcadas de fuentes; apeos estructurales; desescombro de inmuebles en peligro de derrumbe, etc. Y otro aspecto a nuestro juicio de notable relevancia: sensibilizar y visibilizar acerca de su cultura, paisaje, patrimonio, historia, pueblos, tradiciones, formas de vida¹⁶... Casi anecdóticos se pueden definir aquel conjunto de bienes que se han recuperado, rehabilitado o reconstruido con fines culturales o naturales, o para permanecer como hito de cohesión e identificación social de los juberanos y sus descendientes. Son los casos de la ermita de Santa Ana -punto de encuentro de Munilla, Camero Viejo y el Jubera- o la parroquial de La Santa. La escasa población fija o temporal también ha introducido cambios en la arquitectura tradicional juberana como, por ejemplo, el empleo de ladrillo tabicón en vez de piedra del entorno, la sustitución de los tradicionales tejados de lajas por otros más modernos formados por tejas curvas de barro o el hormigonado de calles anteriormente con rústicos y bellos paños de piedra. Una evolución del medio rural juberano y la arquitectura que lo representa como reflejo de nuevas formas de construcción y modos de vida.

El Alto Jubera es un espacio de sierra con unas características actuales que comparte con otras zonas análogas del país: despoblación, carencia de servicios, envejecimiento, escasez de oportunidades laborales, dificultad para asentar población de carácter fijo, impacto de un turismo puntual, abandono socio-económico, falta de capacitación e infraestructuras para la transformación digital, etc.

Un panorama poco halagüeño para el presente y *a priori* una hipoteca futura. Sin embargo sus oportunidades y puntos fuertes son lo suficientemente atractivos como para aspirar a desarrollar una política trasversal que

16. En este sentido cabe destacar la labor divulgativa y de investigación que desde hace años llevan a cabo amantes del valle del Jubera. Aun sabiendo que nos dejamos muchos en el tintero –pedimos disculpas por ello-, citamos a José Ángel León, Ernesto Reinares, José Ángel Díaz, Blas Gonzalo, Ana Rosa Terroba, Teodoro Lasanta, Diego Téllez, la Asociación de Amigos de Santa Marina, la Asociación Sociocultural de la Ermita de Santa Ana, etc. etc. Por parte de la administración también hay que señalar las diferentes iniciativas, proyectos y gestión llevados a cabo por la Reserva de la Biosfera de los Valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama. En el tema que nos concierne es destacable, por ejemplo, el informe técnico patrimonial encargado en 2021 por el Servicio de Integración Ambiental del Gobierno de La Rioja consistente en un inventario de bienes inmuebles del patrimonio en riesgo de desaparición de la Reserva de la Biosfera.

garantice su pervivencia y desarrollo en el marco de este siglo XXI. Entre ellas su considerable patrimonio, fruto de una profusa actividad de las comunidades humanas a lo largo de la historia, y de sus característicos valores medioambientales y paisajísticos. Todos los factores están indiscutiblemente interconectados, lo que justifica que los bienes emanen de su paisaje. Su gestión o análisis, por tanto, tienen sentido examinando el bien patrimonial y su contexto.

Ruinas, silencio, maleza, erosión, despoblación, repoblaciones forestales, escombros, bosques caducifolios (robledales) y campos de cultivo abandonados son una fotografía que a simple vista explica actualmente el Alto Jubera. Sin embargo bajo esta apariencia se esconde también un rico y diverso conjunto de bienes y valores patrimoniales naturales y culturales con muchas posibilidades educativas, turísticas o medioambientales. Y la arquitectura tradicional, fruto de la sabiduría constructiva y de respeto al entorno de sus habitantes, digamos por tanto sostenible, es sin lugar a duda uno de sus grandes valores.

Desgraciadamente, a día de hoy, el proceso de desaparición de esta histórica arquitectura en el Alto Jubera avanza irremediamente. Ante esta situación se hace necesaria algún tipo de intervención que, según reconoce el Plan Nacional, se define como el conjunto de acciones y medidas que procuren la salvaguarda de los bienes tangibles: inmuebles y muebles asociados, que integran este conjunto de construcciones que constituyen una parte sustancial de nuestro Patrimonio Cultural (Benito, F., Timón, M. P., 2014, p. 41).

La intervención en la arquitectura tradicional juberana podrá ser de conservación preventiva; de conservación curativa o reparación; de restauración o recuperación; de rehabilitación o reutilización con funciones distintas de para las que nacieron; de musealización o adaptación para la interpretación, exposición, disfrute y presentación al público (puesta en valor). Pero también, y previamente a lo anterior, para conocer sus condiciones, su estado, su ubicación, su historia y sus valores.

El conocimiento, conservación, promoción y valorización del Alto Jubera debe tener un enfoque integrador, multidisciplinar y contar con la participación de la población y de los agentes sociales.

Investigación, innovación y disponibilidad digital son garantes de la promoción de un patrimonio cultural con potencial para el desarrollo local y regional, y motor de crecimiento económico y social. Un puntal más que tiene que contribuir a la salvaguarda de este territorio, de su población y de su patrimonio en peligro.

Una pequeña ventana de futuro para unos pueblos y una cultura vulnerables pero con un ingente Patrimonio Cultural heredado, como la arquitectura tradicional tratada en el presente artículo, expresión fundamental de las sociedades que durante siglos han habitado estos rudos y a la vez hermosos y asombrosos parajes de montaña como un componente más del ecosistema del Alto Jubera.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso de Medina, M. I. (2011). *Catálogo de bienes culturales incautados en el Museo de La Rioja 1971-1974. Tesina*. Universidad de La Rioja.
- Andrés Cabello, S.; Bengoechea Escalona, C. y Diago Santamaría, M.P. (2020). *Estrategia frente al reto demográfico y la despoblación en La Rioja: equilibrio, cohesión social y transversalidad. Una responsabilidad de todos y todas*. Recuperado de <https://www.larioja.org/agricultura/es/reto-demografico/estrategia-frente-despoblacion-reto-demografico>
- Arrúe, B. y Moya, J. G. (Coords.) (1998). *Catálogo de puentes anteriores a 1800: La Rioja. Volúmenes I y II*. Logroño: Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos y Ministerio de Fomento.
- Barbancho, A. (1967). *Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900*. Madrid: Instituto de Desarrollo Económico.
- Barco, E. (2019). *Donde viven los caracoles: De campesinos, paisajes y pueblos*. Madrid: Pepitas de Calabaza.
- Benito, F., Timón, M. P. (2014). *Plan Nacional de Arquitectura Tradicional*. Madrid: Instituto del Patrimonio Cultural de España.
- Burillo-Cuadrado, M.P., Burillo-Mozota, F. & Ruíz-Budría, E. (2013). *Serranía celtibérica (España). Un proyecto de desarrollo rural para Laponia del Mediterráneo*. Teruel: Instituto Celtiberia de Investigación y Desarrollo Rural. Recuperado de <https://www.celtiberica.es/documentos/Serrania.pdf>
- Camarero, L. A. (1993). *Del éxodo rural y del éxodo urbano. Ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Castellano-Álvarez, F. et alii (2019). El concepto de medio rural: dificultades y perspectivas”, *Revista Espacios*, n°14 (en línea). Recuperado de <https://www.revistaespacios.com/a19v40n14/a19v40n14p16.pdf>.
- Cerdá, P. (2016). *Los últimos: voces de la Laponia española*. Logroño: Pepitas de Calabaza.
- Consejo de Europa (2020). “El informe sobre el impacto del cambio demográfico en Europa”. Recuperado de https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_20_1056
- Del Molino, S. (2016). *La España vacía. Viaje por un país que nunca fue*. Madrid: Ed. Turner.
- Elías Pastor, L. V. (1984). Los despoblados riojanos a la luz de la tradición oral, *Cuaderno de Investigación: Historia*, Tomo 10, fasc. 1, pp. 243-254.
- España, B. (1850), Las Alpujarras de Cameros. *Semanario Pintoresco Español*, 20 (pp. 155-156).
- García García, Y. (2007). Consideraciones metodológicas en torno a “lo rural”: la complejidad de su definición”, J. A. Pérez (Coord.), *Los intangibles en el desarrollo rural. Estrategias y orientaciones de los jóvenes y la población ante los cambios en las zonas rurales en Extremadura* (pp.

- 35-53). Cáceres: Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.
- Goerlich, F. J. *et alii* (2016). Construcción de una tipología rural/urbana para los municipios españoles. *Investigaciones Regionales-Journal of Regional Research*, nº35 (pp. 151-173).
- Goicoechea, C. (1949). *Castillos de La Rioja. Notas descriptivas e históricas*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Gurría, P. A. (2004). *La población de La Rioja durante el antiguo régimen demográfico. 1600-1900*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- Gurría, P. A. y Lázaro, M. (2002). *Tener un tío en América. La emigración riojana a ultramar (1880-1936)*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- Jáuregui, I. (2000). Valle del Jubera: los últimos campesinos. *Piedra de Rayo. Revista riojana de cultura popular*, 2, pp. 45-53.
- Jáuregui, I. (2010). Elogio de la arquitectura menor. *Piedra de Rayo. Revista riojana de cultura popular*, 33, pp. 62-72.
- Jáuregui, I. (2012). Cameros también tiene Alpujarras. *Piedra de Rayo. Revista riojana de cultura popular*, 41, pp. 31-42.
- Larrauri, S. (2022). Por La Rioja sin habitantes, pero no olvidada. El Alto Jubera. *Revista Lararium*, nº. 14, pp. 79-81.
- Larrauri, S., León, J. A. y Gonzalo, B. (2017). Chozos serranos en tierras de La Santa (Munilla). *Belezos: Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja*, nº. 35, pp. 42-47.
- Larrauri, S., León, J. A. y Gonzalo, B. (2018). La Monjía: de granja medieval a despoblado actual. *Belezos: Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja*, nº. 37, pp. 24. 31.
- Lasanta, T. (2015). Los bancales en la sierra riojana: un paisaje con memoria. *Belezos: Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja*, nº. 29, pp. 54-61.
- Lasanta, T. y Paz, M. P. (2001). *Despoblación y marginación en la sierra riojana*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Lasanta, T. y Sieiro, C. (2006). Pueblos deshabitados y tierras abandonadas. *Belezos: Revista de Cultura Popular y Tradiciones de La Rioja*, 1, pp. 46-51.
- Lasanta, T., Errea, M. P., Martín, S. y Arnáez, J. (2011). La diversidad de la cubierta vegetal en campos abandonados del Leza y Jubera (Sistema Ibérico, La Rioja) a partir del SIOSE. *Zubía*, nº 23, pp. 55-78.
- López de Silanes, F.J.I. (24 de mayo de 1998). San Miguel y Sta. María en Robres, la Asunción en La Santa y San Juan Bautista en Larriba. Evocaciones laturcenses. *Diario La Rioja. Suplemento dominical semanal*.
- Llamazares, J. (1988). *La lluvia amarilla*. Barcelona: Seix Barral.
- Ministerio de Política Territorial y Función Pública (2017). “Estrategia Nacional Frente Al Reto Demográfico”. Madrid. Recuperado de http://www.mptfp.es/portal/reto_demografico/Estrategia_Nacional.html;

- Moya Valgañón, J. G. (Dir.) (1975-1985). *Inventario Artístico de Logroño y su Provincia. Tomos I-III*. Madrid: Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivo e Instituto de Estudios Riojanos.
- Moya Valgañón, J. G. (Dir.) (1985). *Inventario Artístico de Logroño y su Provincia. Tomo IV*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Moya Valgañón, J. G. et alii (1992). *Castillos y fortalezas de La Rioja*. Logroño: Caja de Ahorros de La Rioja.
- Moya, J. G. y Arrúe, B. (Coords.) (2008). *Enciclopedia del románico en La Rioja. Tomos I y II*. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real-Centro de Estudios del Románico
- Oserin Elorza, M. A. (2007). *Cambios en la gestión del territorio en una montaña media Mediterránea y sus impactos medioambientales. Hacia un nuevo paisaje (altos valles del Iregua Leza, Jubera y Cidacos, Sistema Ibérico noroccidental)*. Tesis doctoral. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/tesis/1334.pdf>
- Pascual, J. M. (Dir.) (2006). *Castillos de La Rioja: base documental para su plan de protección*. Logroño, Gobierno de La Rioja: Asociación Española de Amigos de Castillos de La Rioja.
- Ramírez, M. D. (2/8/2013). La iglesia que se resiste al olvido. *Diario La Rioja*. Recuperado de <https://www.larioja.com/v/20130726/cultura/iglesia-resiste-olvido-20130726.html>
- Reinares, E. (2002). *Las Alpujarras y Cameros. Vida e historia en la montaña riojana*. Logroño: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja.
- Reinares, S., Galilea, I. y Martínez, J. (2018). Un pueblo no muere mientras sus descendientes no lo olvidan. El caso de La Santa. *Belezos. Revista de Cultura Popular y Tradiciones de La Rioja*, nº 37, pp. 48-55.
- Sáinz, J. (27/4/2020). Ruina sobre ruina en Robres del Castillo. *Diario La Rioja*. Recuperado de <https://www.larioja.com/culturas/ruina-sobre-ruina-20200427234014-ntvo.html>
- Slomp, H. J. (2004). *La despoblación del medio rural español. Un estudio sobre las causas, las consecuencias y la política con respecto a un proceso de éxodo*. Groningen. Tesina.
- Taibo, C. (2021). *Iberia vaciada: despoblación, decrecimiento, colapso*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- VV. AA. (2018). El Valle del Jubera. Con un color especial. *Belezos. Revista de Cultura Popular y Tradiciones de La Rioja*, nº 37.